

COD. 84801	DOC. 39687/97	EDIFICACIONES Y PROMOTORA DE HOGARES SA			
LIQUIDACION: T5-	256/99		GRANADA	IMPORTE: 1,178,300	
CL. CURO CUCHARAS					
V. DECLARADO:	349,165,113		V. COMPROBADO:	564,443,648	
COD. 84957	DOC. 2059/98	RODRIGUEZ RODRIGUEZ ERNESTO			
LIQUIDACION: T0-	278/99		GRANADA	IMPORTE: 87,361	
SOLAR CL CAJELLONES		ALBOLCOTE			
V. DECLARADO:	2,400,000		V. COMPROBADO:	3,344,000	
COD. 85000	DOC. 17184/95	MANRIQUE MORA JORGE			
LIQUIDACION: T0-	262/99		MONACHIL	IMPORTE: 144,165	
PISO EDF EUROPA					
V. DECLARADO:	2,554,800		V. COMPROBADO:	4,324,500	
COD. 85012	DOC. 16300/96	GARRIDO CASADO JUAN JOSE			
LIQUIDACION: T0-	300/99		LA ZUBIA	IMPORTE: 115,327	
PARCELA URB. CUMBRES VERDES					
V. DECLARADO:	2,500,000		V. COMPROBADO:	4,050,000	
COD. 85023	DOC. 10597/97	MORALES MORENO MIGUEL ANGEL			
LIQUIDACION: T0-	310/99		GRANADA	IMPORTE: 85,361	
CASA CM. PENUELAS 12					
V. DECLARADO:			V. COMPROBADO:	1,231,372	
COD. 85037	DOC. 13445/97	INMOBILIARIA NUEVA CENES SL			
LIQUIDACION: T5-	201/99		CENES VEGA	IMPORTE: 407,364	
PGO. ACEQUIA DEL CAHIDI					
V. DECLARADO:	188,653,266		V. COMPROBADO:	258,947,510	
COD. 85040	DOC. 13445/97	INMOBILIARIA NUEVA CENES SL			
LIQUIDACION: T5-	202/99		CENES VEGA	IMPORTE: 407,363	
PGO. ACEQUIA DEL CAHIDI					
V. DECLARADO:	278,653,266		V. COMPROBADO:	348,847,330	
COD. 85055	DOC. 2543/98	JIMENEZ ROBLES JUAN DE DIOS			
LIQUIDACION: T0-	317/99		GRANADA	IMPORTE: 11,685	
VVDA. C/ NUEVA SAN ANTON 25					
V. DECLARADO:	10,000,000		V. COMPROBADO:	10,179,000	
COD. 85078	DOC. 5685/98	MONTES GUERRERO ANGEL			
LIQUIDACION: T0-	338/99		GRANADA	IMPORTE: 81,937	
VIVIENDA AV. PULIANAS					
V. DECLARADO:	6,000,300		V. COMPROBADO:	7,265,300	
COD. 85081	DOC. 7882/97	MONTALBAN CRIA JOSE LUIS			
LIQUIDACION: T5-	212/99		GRANADA	IMPORTE: 64,113	
SOLAR P P-11					
V. DECLARADO:	10,000,300		V. COMPROBADO:	21,000,000	
COD. 85262	DOC. 12081/90	ALHAMA INVERSIONES S.A.			
LIQUIDACION: T0-	339/99		GRANADA	IMPORTE: 646,733	
CASA CL HUETE 8-10					
V. DECLARADO:			V. COMPROBADO:	10,778,893	
COD. 85302	DOC. 37492/97	MARTINEZ PEIS JOSE LUIS			
LIQUIDACION: T0-	354/99		GRANADA	IMPORTE: 129,217	
LOCAL CL. PINTOR M MALDONADO					
V. DECLARADO:			V. COMPROBADO:	1,955,000	
COD. 85319	DOC. 1318/98	HEREDIA FERNANDEZ SARA			
LIQUIDACION: T0-	370/99		GRANADA	IMPORTE: 118,018	
PISO CL CATAJUNA 26					
V. DECLARADO:	1,000,300		V. COMPROBADO:	2,808,000	
COD. 85344	DOC. 5933/98	PADIAL SANCHEZ MARIA JOSE			
LIQUIDACION: T0-	394/99		GRANADA	IMPORTE: 63,314	
LOCAL COMERC. AV. CERVANTES					
V. DECLARADO:	2,000,300		V. COMPROBADO:	2,975,000	
COD. 85483	DOC. 15647/97	RODRIGUEZ RODRIGUEZ MANUEL			
LIQUIDACION: T0-	415/99		GRANADA	IMPORTE: 125,769	
PISO CL MAESTRO LECUONA 1					
V. DECLARADO:	945,300		V. COMPROBADO:	2,930,352	
COD. 85550	DOC. 25744/95	ORTEGA GALVEZ MARIA LUISA			
LIQUIDACION: T0-	410/99		GRANADA	IMPORTE: 126,826	
1/4 PISO CL PEDRO A. ALARCON					
V. DECLARADO:	3,937,300		V. COMPROBADO:	5,368,328	
COD. 85785	DOC. 23531/95	SANCHEZ ARANDA ALFONSO Y ESPOSA			
LIQUIDACION: T0-	591/99		GRANADA	IMPORTE: 387,297	
VIVIENDA AV. CERVANTES 38					
V. DECLARADO:	5,500,000		V. COMPROBADO:	9,300,800	
COD. 85812	DOC. 23382/95	PARDO MORALES GUILLERMO Y ESPOSA			
LIQUIDACION: T0-	595/99		ALBOLCOTE	IMPORTE: 740,294	
VVDA. MONTIJO DEL AIRE					
V. DECLARADO:	25,000,000		V. COMPROBADO:	34,162,500	
COD. 85903	DOC. 15381/95	RUIZ EXPOSITO JULIO Y ESPOSA			
LIQUIDACION: T0-	621/99		GRANADA	IMPORTE: 302,855	
PISO-APART-TRAST. CL. BAILLEN					
V. DECLARADO:	8,000,000		V. COMPROBADO:	11,678,400	
COD. 85904	DOC. 20425/95	CASTILLA SANCHEZ MANUEL			
LIQUIDACION: T0-	622/99		GRANADA	IMPORTE: 943,854	
VVDA. C/ REYES CATOLICOS 32					
V. DECLARADO:	36,503,000		V. COMPROBADO:	48,088,000	
COD. 85908	DOC. 23508/95	GONZALEZ GOMEZ GUILLERMO			
LIQUIDACION: T0-	623/99		GRANADA	IMPORTE: 227,886	
LOCALES CM. SIERRA 70					
V. DECLARADO:	14,000,000		V. COMPROBADO:	16,850,000	
COD. 85918	DOC. 24322/95	GONZALEZ JIMENEZ JOSE MANUEL			
LIQUIDACION: T0-	834/99		GRANADA	IMPORTE: 98,160	
VIVIENDA C/ DE ANTONINO 6					
V. DECLARADO:	10,000,000		V. COMPROBADO:	11,221,632	
COD. 85923	DOC. 26223/95	MORENO ROJAS MARIA			
LIQUIDACION: T0-	839/99		LA ZUBIA	IMPORTE: 119,458	
SOLAR C/ CORTIJEULA					
V. DECLARADO:	3,000,000		V. COMPROBADO:	4,500,000	

## LIQUIDACIONES TRIBUTARIAS

COD. 23116	DOC. 8148/91	TERRON GONZALEZ EMILIA			
LIQUIDACION: T5-	2517/92			IMPORTE: 37,033	

COD. 72221	DOC. 3405/90	RODRIGUEZ JIMENEZ ANTONIO ADOLFO			
LIQUIDACION: T0-	2251/97			IMPORTE: 16,553	
COD. 81374	DOC. 15468/88	RUIZ LOZANO JESUS ANTONIO			
LIQUIDACION: T5-	626/92			IMPORTE: 23,534	
COD. 82197	DOC. 81076/98	CHINCHILLA RODRIGUEZ FRANCISCO			
LIQUIDACION: T5-	1333/98			IMPORTE: 111,386	
COD. 82198	DOC. 81077/98	CHINCHILLA RODRIGUEZ FRANCISCO			
LIQUIDACION: T5-	1334/98			IMPORTE: 115,918	
COD. 82631	DOC. 80380/88	LOPEZ CANTOS PILAR			
LIQUIDACION: T5-	63/99			IMPORTE: 11,765	
COD. 82983	DOC. 11822/97	MORENO RAMIREZ JUAN MANUEL			
LIQUIDACION: T0-	128/99			IMPORTE: 47,137	
COD. 83013	DOC. 25997/93	GARVIN SANCHEZ CRISTINA			
LIQUIDACION: T5-	87/99			IMPORTE: 67,004	
COD. 83391	DOC. 70741/98	ARRANZ ARENAS MARTINO			
LIQUIDACION: T0-	169/99			IMPORTE: 3,720,889	
COD. 83628	DOC. 910/99	PEREZ OTERO ANTONIO			
LIQUIDACION: T5-	121/99			IMPORTE: 23,803	
COD. 85031	DOC. 2413/99	JIMENEZ TORRES M JOSEFA			
LIQUIDACION: T5-	205/99			IMPORTE: 587,426	
COD. 85065	DOC. 480/98	ESFIGARES HERRERO FELIPE			
LIQUIDACION: T0-	325/99			IMPORTE: 16,500	
COD. 85542	DOC. 4841/99	SEIBEL CLAUDIA MARIA			
LIQUIDACION: T5-	350/99			IMPORTE: 17,481	
COD. 85626	DOC. 5365/93	CANTARERO DEL REY JOAQUIN			
LIQUIDACION: T0-	426/99			IMPORTE: 19,680	
COD. 85654	DOC. 370/95	SANZ TORO MARIA BEGOÑA			
LIQUIDACION: T0-	454/99			IMPORTE: 54,786	
COD. 85658	DOC. 13316/95	MARTINEZ DEL VALLE ANGEL RAMON			
LIQUIDACION: T0-	458/99			IMPORTE: 28,754	
COD. 85664	DOC. 27237/95	TOLRES MOLINA GONZALEZ JOSE			
LIQUIDACION: T0-	464/99			IMPORTE: 35,658	

Granada, 29 de noviembre de 1999.- El Delegado, Pedro Alvarez López.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se cita a los interesados o a sus representantes para ser notificados por comparecencia en el acto de gestión recaudatoria.*

Ver esta disposición en fascículo 3 de 3 de este mismo número

## CONSEJERIA DE TRABAJO E INDUSTRIA

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Almería, de admisión definitiva de Permiso de Investigación. (PP. 3138/99).*

El Delegado Provincial de la Consejería de Trabajo e Industria de la Junta de Andalucía en Almería.

Hace saber: Que ha sido definitivamente admitida la solicitud del Permiso de Investigación que a continuación se indica: Nombre: Lúcar. Expediente núm. 40.430. Recurso solicitado: Todos los de la Sección C) de la Ley de Minas. Superficie solicitada: 1 cuadrícula. Término municipal afectado: Lúcar. Solicitante: Don Manuel Benítez Sánchez, en nombre y representación de Mármoles y Piedra de Almería, S.L. Domicilio: Llanos de la Herrá, s/n, Fines (Almería), 04869.

Lo que se hace público a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince días, contados a partir de la última de las publicaciones que del presente anuncio han de efectuarse en el Boletín Oficial de la Provincia de Almería (BOP) y del de la Junta de Andalucía (BOJA), de conformidad con lo previsto en el artículo 70 del vigente Reglamento General para el Régimen de la Minería, y con la adver-

tencia de que pasado este plazo no se admitirá oposición alguna, conforme a lo prescrito en el mismo artículo y normativa.

Almería, 4 de octubre de 1999.- El Delegado, Blas Díaz Bonillo.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de protección al consumidor.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, por el presente anuncio se notifica a los encausados que seguidamente se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Consumo de Huelva, sito en Avda. Manuel Siurot, núm. 4, 1.ª planta, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

Acuerdo de iniciación: 15 días, alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor.

Propuesta de Resolución: 15 días, alegaciones ante el Delegado Provincial de Trabajo e Industria.

Resolución: 1 mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Trabajo e Industria.

Resolución del recurso de alzada: 2 meses, recurso contencioso-administrativo, a elección del recurrente, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en Huelva o ante de la circunscripción donde aquél tenga su domicilio.

Liquidación (alternativamente): Bien recurso previo de reposición, ante el Delegado Provincial de Huelva de la Consejería de Trabajo e Industria (quince días), bien reclamación económico-administrativa ante la Junta Provincial de Hacienda de Huelva (quince días).

Notificación de pago de sanciones: Notificaciones efectuadas entre los días 1 y 15: Hasta el día 5 del mes siguiente, las efectuadas entre los días 16 y 31: Hasta el día 20 del mes siguiente.

Núm. Expte.: H-79/99.

Encausado: J.E. Servicios Inmobiliarios, S.L.

Ultimo domicilio: C/ Ancha, núm. 103, bajo B, Punta Umbría (Huelva).

Acto que se notifica: Propuesta de Resolución.

Extracto del contenido: Infracción en materia de protección al consumidor.

Huelva, 25 de noviembre de 1999.- El Delegado, Manuel Alfonso Jiménez.

*ANUNCIO de la Dirección General de Cooperativas, notificando el acto por el que se concede audiencia al interesado en el procedimiento administrativo de reintegro recaído en el expediente que se cita.*

De conformidad con los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre, y habida cuenta de que han sido intentadas las notificaciones de los actos por los que se confiere audiencia al interesado, sin que hayan surtido efecto, se notifican, por medio de este anuncio, haciendo saber a la entidad interesada que dispondrá de 15 días para examinar el contenido del expediente y presentar cuantos documentos y justificantes estime pertinentes, en la Dirección General de Cooperativas, sita en Avda. Héroes de Toledo, núm. 14, Sevilla, 41071, de acuerdo con lo previsto en el art. 84 de la mencionada Ley.

Entidad: Confepiel, S. Coop. And.

Núm. Expte.: SC.002.SE/92.

Dirección: García de Vinuesa, 18, Sevilla, 41001.

Asunto: Notificación del trámite de audiencia correspondiente al procedimiento de reintegro incoado a dicha entidad de 30 de julio de 1999 por la Dirección General de Cooperativas.

Entidad: Losen, 4. S. Coop. And.

Núm. Expte.: B5.028.SE/94.

Dirección: Salado, 28, bajo, Sevilla, 41010.

Asunto: Notificación del trámite de audiencia correspondiente al procedimiento de reintegro incoado a dicha entidad de 22 de octubre de 1999 por la Dirección General de Cooperativas.

Entidad: La Crema, S. Coop. And.

Núm. Expte.: SC.001.SE/90.

Dirección: Severo Ochoa, 2 B, Pruna (Sevilla), 41670.

Asunto: Notificación del trámite de audiencia correspondiente al procedimiento de reintegro incoado a dicha entidad de 25 de septiembre de 1999 por la Dirección General de Cooperativas.

Asimismo, se le informa que el cómputo del plazo mencionado comienza a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio. Transcurrido el plazo sin hacer uso de su derecho, se dictará la correspondiente Resolución conforme a los documentos que obren en el expediente.

Sevilla, 15 de noviembre de 1999.- El Director General, Fernando Toscano Sánchez.

## CONSEJERIA DE TURISMO Y DEPORTE

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre notificación de resolución del Expediente de Diligencias Previas que se citan. (015/99).*

Intentada la notificación, sin haberse podido practicar, de la resolución recaída en el Expediente de Diligencias Previas núm. D.P. 015/99, iniciado a Viajes Verotour, S.L., con domicilio a efecto de notificaciones en C/ Alcalde Próspero Castaño, 4 (San Juan de Azanalfarache), por medio del presente y en virtud de lo prevenido en el artículo 59, párrafo 4.º, y artículo 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se le notifica que con fecha 30 de septiembre de 1999 se ha dictado resolución del Expediente de Diligencias Previas núm. D.P. 015/99 por el Ilmo. Sr. Delegado Provincial de Sevilla de la Consejería de Turismo y Deporte de la Junta de Andalucía. Asimismo, se comunica que para conocer el contenido íntegro de la Resolución y constancia de su conocimiento podrá personarse en la Delegación Provincial de Turismo y Deporte, sita en C/ Trajano, 17, planta baja, en Sevilla.

Asimismo, se le notifica que contra la Resolución citada, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponer recurso ordinario ante el Excmo. Sr. Consejero de Turismo y Deporte de la Junta de Andalucía, en el plazo de un mes, contado a partir del día de su notificación, de conformidad con lo establecido en el artículo 114.2 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 25 de septiembre de 1999.- El Delegado, Manuel Mesa Vila.